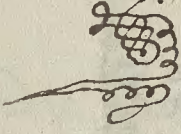


Los señores Portadores de Cavildo citaron  
 a los Cavalleros Capitulares, y Sindico  
 Personero para el que se ha de celebrar el  
 dia de mañana a las diez para hacer  
 presente un orden del <sup>Y. H. mo</sup> Sr. Obispo de  
 esta Diocesis, relativa a las Rogativas  
 que S. M. manda celebrar, para los efec-  
 tos que expresa dho orden fecha 22. de  
 Abril de 1808.

Mano de Moncada



Lorenzo

